ID DOCUMENTO: f8rgUnHu0Zue39k3x1M6jif29ZM=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 9 de mayo de 2019

Resolución del Director/a del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 28 de Mayo de 2019 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario/a del Departamento.

En Leganés, a 09 de mayo de 2019

Fdo. Ramón Barber Castaño

DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BARBER CASTAÑO RAMON IGNACIO	08-05-2019 13:51:28
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	09-05-2019 08:30:18

ID DOCUMENTO: f8rgUnHu0Zue39k3x1M6jif29ZM=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO

CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ….

ACTUACIÓN	FECHA	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	7/05/2019	En los 30 días hábiles* previos a la expiración del mandato	SI	BOEL (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avales	9/05/2019 a 16/05/2019	Durante los 5 días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria	NO	
Candidaturas provisionales	17/05/2019	Al día hábil siguiente del fin del plazo de presentación de candidaturas	SI	E-mail lista Departamento. Anuncio en tablón Secretaría, despacho 1.3.B.09
Reclamaciones	20/05/2019	1 día hábil siguiente	NO	
Candidaturas definitivas	21/05/2019	1 día hábil siguiente	SI	E-mail lista Departamento. Anuncio en tablón Secretaría, despacho 1.3.B.09
Votaciones + resultados provisionales	28/05/2019	Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la expiración del mandato	SI	E-mail lista Departamento. Anuncio en tablón Secretaría, despacho 1.3.B.09
Reclamaciones	29/05/2019	1 día hábil siguiente	NO	
Resultados definitivos	30/05/2019	1 día hábil siguiente	SI	BOEL (Según plantilla)
Nombramiento del Director/a	31/05/2019	El Secretario/a del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el calendario de días festivos en la Universidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BARBER CASTAÑO RAMON IGNACIO	08-05-2019 13:51:28
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	09-05-2019 08:30:18